



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 31 OCT 2025

RESOLUCION N° 2237 - 025

VISTO:

La necesidad de abonar al Sr. PALACIO Pedro Agustín, que brindo el servicio de mantenimiento de aire acondicionado; Y;

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. PALACIO Pedro Agustín C.U.I.T N° 20-33351184-4, realizo el servicio de reparación de aire acondicionado de la Oficina de Producción y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Aguaray, mediante Factura 003-00000074.-

Que la Secretaria de Hacienda autoriza el pago de la factura ut supra.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

POR ELLA:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-
RESUELVE**

Art. N°1.- **AUTORIZAR** al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de *PESOS CIENTO CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 140.000,00)* por ÚNICA VEZ a nombre del Sr. PALACIO Pedro Agustín C.U.I.T N° 20-33351184-4, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. N°2.- **AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al art N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art. N°4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. –

Art. N°5.- De forma.-

vep.-

Sandra E. Fernandez
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray



11/10/2025
Municipalidad de Aguaray